

SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **diez de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 6 de agosto de 2026.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **diez de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 6 de agosto de 2026.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el **diez de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 6 de agosto de 2026

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D. VICTOR MIRANDA LOZANO

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZA FERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D^a. MARIA EUGENIA GIL BLAZQUEZ

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/ER/md

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
10 DE AGOSTO DE 2026

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 3 de agosto de 2026.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, para proponer a la Junta de Gobierno Local, adopte acuerdo en sentido de informar DESFAVORABLEMENTE la consulta industrial formulada por [REDACTED] con nº de anotación 27168 (CI-2026/07) de fecha 14 de mayo de 2026, para determinar la viabilidad para la implantación de la actividad "TRASTEROS DE ALQUILER", en CALLE [REDACTED]

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, para proponer a la Junta de Gobierno Local, adopte acuerdo en sentido de informar DESFAVORABLEMENTE la consulta industrial formulada por [REDACTED] con nº de anotación 49463 (CI-2025/18) de fecha 04 de noviembre de 2025, para determinar la viabilidad para la implantación de la actividad "TRASTEROS DE ALQUILER", en CALLE [REDACTED]

4º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 222/2026 dictada en fecha 18 de junio de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 14 que resuelve el recurso 236/2025 interpuesto por Dª [REDACTED]

5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 230/2026 dictada en fecha 2 de julio de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 30 que resuelve el recurso 584/2024 interpuesto por Dª [REDACTED]

6º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 229/2026 dictada en fecha 15 de junio de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 5 que resuelve el recurso 308/2025 interpuesto por Dª [REDACTED]

7º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 286/2026 dictada en fecha 14 de julio de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 4 que resuelve el recurso 251/2024 interpuesto por Dª [REDACTED]

8º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 273/2026 dictada en fecha 7 de julio de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 52 que resuelve el recurso 1553/2023 interpuesto por Gesico Compra de Impagos S.L.

9º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 181/2026 dictada en fecha 22 de mayo de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 27 que resuelve el recurso 702/2023 interpuesto por Dª [REDACTED]

10º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 187/2026 dictada en fecha 26 de mayo de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 27 que resuelve el recurso 72/2026 interpuesto por [REDACTED].

11º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 209/2026 dictada en fecha 20 de julio de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 1 que resuelve el recurso 273/2025 interpuesto por D. [REDACTED]

12º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 304/2026 dictada en fecha 28 de julio de 2026 por la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid plaza nº 49 que resuelve el recurso 277/2025 interpuesto por Dª. [REDACTED]

13º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia nº 520/2026 dictada en fecha 18 de junio de 2026 por la Sección 2ª de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que resuelve el recurso de apelación 209/2026 interpuesto por D. Moasen Afia Afia.

14º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, Para proponer a la Junta de Gobierno Local, adopte acuerdo en sentido de informar la consulta industrial formulada por DESARROLLO DE TÉCNICAS PARA EL TRANSPORTE SA, con nº de anotación 19672 (CI-2026/04) de fecha 08 de abril de 2026, para determinar la viabilidad de los usos permitidos en el inmueble situado en CALLE LIMITE 14.

15.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por HABITAT HOME GROUP S.L. para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A VIVIENDA POR CAMBIO DE USO, en la CALLE JÚPITER 7 – LOCAL 6 (14344 - LO-2026 / 45)

16.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de ALINEACIÓN OFICIAL de la parcela sita en la CALLE valle de la pinilla 3 (31254 - AO-2026 / 22)

En Torrejón de Ardoz, a 6 de agosto de 2026